

EL PUEBLO

SEMANARIO DEMOCRÁTICO

ÓRGANO DEL PARTIDO DE UNIÓN REPUBLICANA DE TORTOSA

Precios de suscripción
AÑO I En Tortosa, al mes. 0'50 ptas.
Fuera, trimestre 1'50 id.

Sábado 18 de Mayo de 1901

Puntos de suscripción
En la Administración, calle de la Sangre N.º 16
n.º 40, prin.—Anuncios precio convencional.

ORGANIZACION REPUBLICANA

Gracias á los esfuerzos del Comité, nuestro partido vá aumentando de día en día, y basta tal punto es cierto esto que necesitando un local más capaz y que reúna mejores condiciones, el Comité acordó el miércoles pasado, nombrar una Comisión de seis individuos, para que realice toda clase de gestiones, con objeto de buscar local, y de arreglar todo lo referente al nuevo Centro.

La Juventud Republicana, está animada también de muy buenos deseos, y creemos que no tardará en realizar activos trabajos.

Hace breves días, celebró una conferencia con el Sr. Manaut, el jefe de los republicanos de Godall don José Roda, conviniéndose entre ambos, la forma en que se han de constituir los Comités de Unión Republicana de Godall y de La Galera.

También hay trabajos realizados con objeto de constituir los Comités en Uldecona, Aleanar, Amposta, Perelló, etc.

El Comité de Tortosa y la Juventud Republicana, han acordado que pasadas las elecciones, se comenzará á efectuar una propaganda incesante por todos los pueblos de los dos distritos de Tortosa y Roquetas, con objeto de organizar el partido en toda la región tortosina, y de que se constituyan Comités en todas las poblaciones.

Otro acuerdo del Comité, ha sido contestar en forma seria pero enérgica, al Comité provincial de Fusión Republicana, y no reproducimos dicho oficio, porque como se trata de un organismo republicano, creemos oportuno no hacerlo público, porque las cuestiones entre republicanos, no deben conocerlas los reaccionarios ni los monárquicos.

También hay nombradas varias comisiones del seno del Comité, que en unión de otros individuos del partido, están realizando trabajos con objeto de aclarar el censo, y que sea éste verdadero y completo en todas sus partes.

Dentro de poco tendremos un buen centro, y podremos realizar nuestros trabajos con entera independencia, y no podemos quejarnos de la labor realizada por el Comité y por las comisiones auxiliares, que hay más de doscientos suscritos al Centro.

Casi podemos decir con orgullo, que el resultado que se ha obtenido en tres meses, es superior á lo que nosotros exponemos.

El Comité municipal encontró el partido desecho, maltrecho, desorganizado; los republicanos de Tortosa estaban completamente retraídos y desorganizados, y todo eran recelos entre ellos, y gracias á los esfuerzos de nuestro Comité, hoy

contamos con un partido fuerte y robusto, que vá aumentando cada vez más, contamos con un semanario que tiene vida propia y á quien no lograrán matar nuestros enemigos, pues vivirá pese á quien pese, y contamos con un Centro donde podamos reunirnos y efectuar continuo tacto de cordos.

Y no solo esto, y como prueba evidente de que el partido republicano de Tortosa ha abandonado la inercia en que estaba sumido, y renace á la vida con más fuerza que nunca, dentro de poco nos trasladaremos á un local más expansivo, y que reúne mejores condiciones que el que estamos en la actualidad.

La Juventud Republicana ha tomado acuerdos también de importancia, y que demuestra que está animada de grandes entusiasmos, y que profesa con gran fé los ideales democráticos, que son los que han de redimir á nuestra querida patria.

Como decíamos anteriormente, comprendiendo los jóvenes que su principal misión es la propaganda, la Junta directiva de la Juventud acordó en su primera sesión, que pasadas las elecciones y sin perder tiempo, comenzará en unión del Comité, una activa campaña de propaganda por toda la región tortosina.

Bien por la Juventud de Tortosa; no esperábamos menos de esa noble juventud, que ansiosa de aspirar á nuevas perfecciones, que llena de sabia democracia, que llena de entusiasmo por la República, que deseando ilustrarse y perfeccionarse, que deseosa de demostrar que anida en sus pechos el sacrosanto amor á la libertad, se constituye, y su primer acto, es demostrar que desea cumplir su fin, que no es otro que el ilustrar al pueblo, que el propagar los sacrosantos ideales de libertad, igualdad y fraternidad.

LUCHA ELECTORAL

Somos partidarios de medidas extremas, de medidas radicales, de que se transforme el estado actual por medio de un acto de fuerza, pero mientras esto no ocurra, mientras el pueblo no esté preparado, no hay más remedio que ir á la lucha electoral, donde se pueda ir, nosotros no hemos ido ni vamos en estas elecciones porque estamos en período de propaganda y de organización, pues como todo el mundo sabe y por culpa de ciertos

elementos el partido democrático de la región tortosina estaba desecho y maltrecho.

Pero no es óvicio el que nosotros no vayamos á la lucha en estas elecciones, para que no veamos con agrado que en Tarragona, Barcelona, Valls, Valencia, etc., nuestros hermanos se apresten á la lucha y realicen toda clase de esfuerzos con objeto de sacar triunfantes á los candidatos republicanos.

En Valencia la lucha es terrible, tanto, que no nos estrañaría que mañana hubiese palos.

Pero se equivocan los monárquicos, se equivocan los reaccionarios, Blasco Ibañez y Rodrigo Soriano tienen segura el acta y serán diputados contra viento y marea y ocurrirá esto, porque los republicanos de la tercera capital de España no consentirán que se les robe el acta y están dispuestos á romperle la urna al primer chanchullero que se presente.

Por Játiva se presenta el eximio orador Sr. Menéndez Pallarès y como ha ido á recorrer el distrito, no dudamos que saldrá también diputado pues con su palabra maravillosa habrá electrizado á las muchedumbres.

En Valls se presenta el distinguido republicano Sr. Mir, quien segun nuestras noticias tiene muy bien la elección.

Por Tarragona se presentan el venerable Pi y Margall y nuestro querido amigo el distinguido abogado D. Julián Nogués, persona de reconocidos méritos y que no dudamos alcanzará la victoria.

En Madrid, presentan también los republicanos candidatura cerrada y no dudamos que dado el entusiasmo que allí reina vencerán como otras veces en toda la línea nuestros correligionarios.

Bien por los republicanos, es necesario enseñar al pueblo á que use de sus derechos, á que ejerza la escasa soberanía que le han dejado.

Por eso somos nosotros partidarios de medidas extremas porque no se respeta el sufragio, porque las elecciones son una farsa indigna, porque en vez de salir diputados los que representan á los distritos, salen diputados los que los gobernadores fabrican, tanto, que podemos decir sin temor de equivocarnos que los gobiernos civiles son fábrica de diputados.

¡Que farsa son las elecciones verificadas por todos los gobiernos de la restauración! pues suben los liberales y fuerzan la máquiza electoral y como consecuencia cuentan con mayoría de diputados en las Cortes, pero creeran nuestros lectores que estos representan á la nación, no y mil veces no, representan la yernocracia, representan la ineptitud re-

presentan el favoritismo, en una palabra constituyen esas mayorías en su mayor parte de ineptos sin conciencia de su deber, que como seres autómatas sin voluntad propia, dicen si ó no, según el ministerio dispone. ¡Y á esto se llama representación Nacional, que sarcasmo!

Urge pues que el país salga del marasmo en que está sumido y demuestre emitiendo sus votos, que desea hacer uso del sufragio.

Y no solo ha de demostrar votando que quiere ir á las elecciones, sino vigilando, impidiendo, evitando por todos los medios posibles que ocurra lo que sucede en la actualidad, esto es que se falsea el sufragio y que los caciques se pongan la ley por montera.

¡Guerra al caciquismo, guerra á los falseadores del sufragio, es necesario que se eviten los chanchullos electorales, es necesario que el pueblo se eduque políticamente, es preciso que no se consentan los atropellos que cometen los gobiernos, tanto es así, que nosotros creemos que si las autoridades cometen coacciones y el pueblo las evita, se truecan los papeles y el pueblo se convierte en autoridad y las autoridades en facciosos.

Las Asociaciones en Tortosa

Son en gran número las Asociaciones del trabajo que se forman en toda España, de algún tiempo á esta parte.

Los obreros, á medida que van entrando en ilustración, creen más necesaria la labor de asociarse, por ser de la única manera que pueden ver salvados sus intereses, y lo que con justicia les corresponde.

La Asociación, esta clase de unidad individual, es beneficiosa, lo mismo para los patronos que para los obreros, pues de este modo se establece la armonía entre ambos, haciendo indisolubles los lazos que les unen.

Desde hace años, no se conocían en toda la provincia de Tarragona, más Gremios que los de peluqueros de Reus y nuestra capital, y en vista de los beneficiosos resultados que éstos obtuvieron, fueron tomando norma de ellos, algunos artesanos de las restantes ciudades catalanas.

En Tortosa, la primera que vió la luz, fué la de toneleros que, si bien en un principio flaqueaba, por causas ajenas á la voluntad de los sindicados, en la actualidad se presenta muy lozana; siguió luego la de constructores de carros, y por último la de carpinteros, las cuales están en su seno tan bien confortadas, que se sienten capaces con sus esfuerzos, de hacer frente á una huelga, por prolongada que sea.

Estos han conseguido ultimamente de los dueños de establecimientos, la rebaja de la jornada á 9 horas, por lo que se pueden mostrar muy satisfechos, ya que su primera petición, les ha sido atendida.

Esta medida, es debida única y exclusivamente, á que todos sus compañeros puedan estar ocupados, sin mermar en lo más mínimo los intereses de los patronos, ni de los propietarios de la construcción de las fincas, por ellos elaboradas.

Los estatutos de las mencionadas Sociedades, no pueden estar más bien basados, en cuanto al

buen régimen de las mismas, pues contienen artículos penados y órdenes severas, lo mismo para los socios que incurran en faltas, como para hacer ceder en su empeño á los retraídos ó *esquirols* que, sin pizca de compañerismo con los de su clase, se niegan á formar parte de aquéllas, mermando en gran manera sus indiscutibles derechos.

Con acierto plausible, entre otros de los acuerdos tomados, basta nombrar uno muy importante, esto es, el de no trabajar clase de material alguno ni colocar una sola pieza, que no esté construida la mano de obra en esta ciudad.

Sus reglamentos, previamente examinados por la primera Autoridad civil de la provincia, permiten á las antedichas numerosas sociedades, obrar con entera libertad y bajo el más estricto cumplimiento de la Ley.

Estas se hallan fusionadas con las demás de toda Cataluña.

En cuanto á los toneleros, dicese piensan pedir á los comerciantes, que una vez sean embarcados para los extranjeros los envases, no vuelven á ser remitidos otra vez á España.

Si nuestras Asociaciones logran ver cumplidas sus aspiraciones, como así lo creemos, si no cejan en sus decisiones, de seguro nuestra comarca no se verá tan aturdida por la crisis jornalera, por la miseria, y esa gente que trabaja y produce, podrá llevar un pedazo de pan á sus hogares, cosa hasta hoy imposible, al propio tiempo que dará á entender á sus maestros, que si logran beneficios en su arte ó industria, los deben en gran parte á la cooperación de sus subordinados, por lo que los debe respetar y ponerles con su distinción al nivel en que ellos se hallan; pues en la sociedad, la misma representación debe tener un obrero que un patrono.

Por esta misma razón, sería muy conveniente que éstos se hallaran también asociados, á fin de que entre ambos se estableciese la más cordial armonía.

La clase proletaria de Tortosa, debe tomar ejemplo de los citados Sindicatos, y todo lo más pronto posible asociarse en ellos, sin recelo alguno.

Nosotros los demócratas, debemos mostrarnos gozosos de todo esto, pues á la par que es un paso á la regeneración del país, estrecha más las distancias para el pronto advenimiento de la República, de este día en que al pobre trabajador le serán respetados sus derechos, y podrá vivir satisfecho y orgulloso de que con el producto de su trabajo, el día de mañana lograra disponer de una vejez tranquila y medianamente desahogada, y no será necesario vaya á pedir por favor ó poco menos que mendigando ocupación, ni tendrá que dar gracias á nadie por ello, pues al fin y á la postre, si se le paga por su trabajo, no se le regala el salario, si no que se le hace ganar con el sudor de su rostro.

De todos modos, antes de llegar al lamentable extremo de recurrir á una huelga, cosa que á nada conduce, y que siempre por lo regular sale perjudicado el sufrido operario, conviene que obreros y patronos se entiendan perfectamente, y á poder ser, se llegue aún más adelante, á establecer una especie de Código de Trabajo, ampararse en caso de un mal impulso en la benéfica Ley de Accidentes del Trabajo, hacer que renazca la fraternidad y el compañerismo entre todos los artistas, y por último, ver de lograr de los dueños de talleres, la jubilación de los venerables ancianos artistas imposibilitados para la labor diaria de la manera

más conveniente.

Conque, clase trabajadora, ¡á asociarse!

Havecer.

Predicar sin el ejemplo

La mejor predicación es el ejemplo, señores de «El Ebro», y Vds. están siendo piedra de escándalo por no obrar así. Tan puros, tan inmaculados, tan católicos los integro mestizos de «El Ebro», y están.... como verá el lector.

Viene un día y otro día «El Ebro» atronando el espacio con imprecaciones y maldiciones contra los lectores y propagadores de la prensa liberal, y en su propia casa se expenden diarios y revistas liberales. Dice «El Ebro»: «Por conciencia y por decoro no deberían los católicos leer «El Imparcial»; y vayan ustedes recorriendo todos los establecimientos de Tortosa y en ninguno de ellos se vende este diario madrileño. Pero visitan la Administración de «El Ebro» y en ella se les facilitará «El Imparcial», mediante 5 céntimos. ¿Es esto formal, decente y católico? ¿Cómo se explica que la ÚNICA casa de Tortosa que vende «El Imparcial» sea la misma administración de «El Ebro»? ¿Es así como se predica con el ejemplo?

¿Y no se ha vendido también estos últimos días en la Administración de «El Ebro», el drama de Perez Galdós, titulado «Electra» y condenado por el Sr. Obispo?

De ahí que, como Tortosa conoce á esos regeneradores de nuevo cuño, nadie hace caso de la predicación de «El Ebro», periódico falto de autoridad para ex comulgar á diestra y siniestra.

El mejor sermón, es el ejemplo.

Estado excepcional

Ya sabíamos que no duraría mucho la normalidad. Hasta la sombra de constitución que tenemos, molesta y estorba á estos ridiculos gobernantes.

Con falta de memoria rayana en el idiotismo ó sobre de desaprensión, hubo quien saludó la entrada de los liberales como una esperanza de que viviríamos á la moda europea.

Hoy es Barcelona la que vuelve á estar sujeta al régimen del sable y al imperio de la arbitrariedad; Barcelona, donde ya se ha hecho crónica la suspensión de garantías; mañana será la Península entera.

Gobierno que de ese modo confiesa á la faz del mundo que es impotente para regir normalmente y al amparo de las leyes constitucionales, el país debiera por decoro retirarse á la vida privada.

Oficialmente se declara en la *Gaceta*, que aquí vivimos en un estado no de derecho, sino de fuerza, y efectivamente, como señal de pueblo medio civilizado, la fuerza es la única reguladora de nuestras relaciones políticas y sociales.

Si hicieran falta ejemplos, ahí tenéis lo ocurrido en la huelga de los tranvías; dieron los obreros oídos á cantos de sirena que los hablaban de orden, de prudencia, de legalidad; la consecuencia, ha sido que las autoridades permitieran el desbarajuste en los servicios en beneficio del público, mientras la empresa se preparaba; hubieran seguido la conducta de los dependientes de ultramarinos, y otro habría sido el resultado de la huelga.

Tristísimo es el hecho que se repite en todos los órdenes de la vida y á cada paso. Por tal camino, sin conciencia jurídica en las esferas del poder, vamos derechos á la disolución.

La Patria, aun no repuesta de sus mutilaciones, vé con terror que sus mismos hijos la preparan nuevos desmembramientos.

De los procedimientos que utilizan los Gobiernos que se suceden y de las enseñanzas de lo pasado

se derivan estas dos verdades:

Que la monarquía es incompatible con la paz del país.

Que la monarquía es incompatible con la integridad de la Patria.

FALLECIMIENTO

El viernes de la semana pasada, falleció nuestro querido amigo y correligionario, D. Alberto Ferrando Pino. El sábado por la tarde fué conducido su cadáver á la última morada, demostrándose con este motivo las muchas simpatías que gozaba en vida el finado, pues acudió numeroso y distinguido séquito.

Reciba la familia de Alberto, nuestro más sentido pésame, deseando tenga la resignación suficiente para sobrellevar tan irreparable pérdida.

R. I. P.

NUESTROS POLITICOS

No debe extrañarnos que haya cundido más que la indiferencia el descreimiento político en las masas populares.

Estas, alejadas de los hombres que mangonean á sus anchas en la cosa pública; faltas de guía que las dirija y de una fuerza con suficiente poder de atracción que las reúna, sólo saben de lo que en el mundo cuánto importa la contribución y sólo se ocupan en averiguar cómo arbitrarán recursos extraordinarios para pagarla, ya empeñando lo que reste de mejores tiempos, ya pidiendo dinero á la usura, que se ejerce á ciencia y paciencia de los gobiernos al amparo de las leyes que en vez de protegerle, debieran estirparle, como la langosta en los campos ó como el cáncer en el cuerpo humano.

De lo demás... nada.

Los cambios políticos hechos en los veinticinco años últimos, le han tenido completamente sin cuidado.

Conservadores y liberales traían al Poder los mismos procedimientos de gobierno: averiguar qué elemento de riqueza antigua podía suministrar mayores rendimientos al Estado, ó qué elemento nuevo aparecería para exigirle todo lo que pudiera dar sin condenarlo á ruina inmediata, pero sí á una vida incierta y lánguida, peor mil veces que la muerte misma.

De vez en cuando, algunos recuerdos evocados por los revolucionarios del 68 y del 73 que despertan la curiosidad, no el deseo de imitar aquellos movimientos reveladores de la existencia de un pueblo deseoso de ir resucitadamente por el camino de la libertad y del progreso.

Cierto es, porque la pasión no nos ciega, que no todas aquellas manifestaciones de vida merecen imitarse, pero cierto es también que aquel período de agitación con todos sus errores corregidos y aumentados á su gusto por los monárquicos y hasta por los mismos revolucionarios no arrepentidos, sino hambrientos, era cien y cien veces preferible á esta atonía, á este indiferentismo que ha conducido al pueblo español á una especie de catalepsia cuya curación parece de día en día más difícil.

Pero todo esto tiene su explicación cumplida.

Es que los hombres de arriba no son lo que parecen; no son lo que por sus antecedentes debieran y quisieran ser la mayor parte.

Viven engañando al país y pretendiendo engañarse á sí mismos.

Cuando hablan de libertad, de Progreso, de Democracia, hablan con sordina, como las cornetas y clarines en Semana Santa.

No pueden decir lo que sienten. Hablan haciendo traición á su conciencia y á sus ideas, poniéndose en evidente contradicción con el resultado de

sus estudios sobre los problemas políticos, sociales, financieros, etc., que se ven obligados á plantear en la oposición ó en el gobierno.

Quitat esta especie de frenillo á la mayor parte de los hombres que hoy mismo gobiernan y ¡cuán desembarazada sería su marcha y cuán diferentes sus resoluciones!

He aquí precisamente el punto á que pretendíamos llegar para acusarlos y condenarlos con toda la energía de nuestra alma, para señalarlos al pueblo como los únicos causantes de sus desdichas y de sus vergüenzas.

Sintiéndose poseído por las ideas modernas, gobiernan á la antigua, como Calomarde en tiempo de Fernando VII, ó como Arrazola en los de Isabel II,

Pero aquél, absolutista, era un convencido; un hombre de su tiempo; creía en el despotismo y lo practicaba.

Este, moderado, llevaba al gobierno sus ideas, como quien era: como un hombre de conciencia muy recta y de saber muy profundo que por esto mismo jamás se hubiera prestado á desempeñar en el gobierno el papel correspondiente á los progresistas de su época.

Mil veces hubiera caído hecho pedazos el trono de Isabel II, si su salvación hubiera dependido de que el insigne Arrazola traicionara sus convicciones políticas.

¿Sucede ahora lo mismo con estos liliputienses de la política española?

Revolucionarios de por vida, aparentan ser hombres de orden.

Progresistas por naturaleza, resultan doctrinarios en sus procedimientos.

Demócratas, hasta por nacimiento, hincan la rodilla ante el trono de los reyes.

Ahora, si esto es inexacto, demuéstrenos.

Si es cierto, dígame si un país regido por tales hombres, puede ser mas que una eterna negación entre los pueblos cultos, entre las naciones progresivas.

Empeñados en la tarea de hacer compatible lo que es de suyo antagónico é irreconciliable, sacrifican su conciencia en honor de lo que al pueblo importa poco ó no importa nada, y sacrifican á este porque le condenan á vivir á la antigua usanza, disfrazado, eso sí, con atavíos á la moderna.

Con tales personajes, sólo podía esperarse cuanto ha ocurrido.

Dentro, la falta de fé, la ruina, la miseria moral y material.

Fuera, el desprecio y la deshonra que pasará á la historia para común vergüenza, con el odioso nombre de Trastado de París.

DISCURSO

escrito en castellano por el mantenedor en la fiesta de Los Juegos Florales, D. Francisco Pi y Margall, y leído el 5 del actual D. José María Vallés y Ribot, traducido al catalán.

Señoras y señores:

Agradezco profundamente que se me haya elegido mantenedor de los presentes Juegos Florales, cuando vivo hace más de cincuenta años fuera de Cataluña.

No he hecha, tan larga ausencia, que me olvide ni de esta ciudad ni de esta región, donde nací, me eduqué y seguí mi carrera universitaria.

No me dedicaba entonces á la política; empleaba en el estudio de las letras y las artes el tiempo que me dejaban libre las lecciones del Derecho.

¡Qué de horas no pasé contemplando los épicos monumentos románticos y góticos, que fueron ornamento de esta ciudad y constituyen en la historia de la arquitectura páginas de que apenas hay memoria en la capital del reino!

Pablo Pí Ferrer los describió en sus *Recuerdos y bellezas de España*, y yo lo tomé por mi maestro y guía. A su muerte continúe su obra, atrevimiento

que no me habría permitido si no me hubieran alentado á proseguir: sus amigos y admiradores.

Aquella afición á las letras y á las artes no la he perdido jamás. En el tráfico de la política y el foro les he conservado siempre el amor que de jóvenes me inspiraron.

Hoy no parece sino que me rejuvenezco y me veo aún rodeado de aquella generación de prosistas y de poetas, que con tanta decisión rompieron los moldes del clasicismo.

Todos entonces escribíamos en castellano, menos Rubio y Ors, que en sus «Cuentos del Llobregat» reveló cuanto se presta nuestro idioma catalán al verso y la poesía.

Solo estuvo Rubio durante muchos años, plañía-se no pocas veces de sus amigos no le siguieran.

No fueron, sin embargo, inútiles sus esfuerzos. La semilla que sembró dió tardíos pero abundantes frutos.

Renació la lengua catalana; se la estudió en los autores de otros siglos, y se restauró los Juegos Florales que hoy tan espléndidamente celebramos.

Brillante fue el despertar de la lengua catalana. Surgió una pléyade de poetas, gloria de España, cuando antes de que en catalán se escribiese, no había habido uno solo que figurara como astro de primera magnitud en el cielo literario de Castilla.

El amor á la lengua trajo consigo el amor á la tierra, y resonaron pronto cantos llenos de entusiasmo y de poesía en loor de los tiempos en que Cataluña, señora de sí misma, se daba leyes y vivía bajo propias instituciones.

Tomaron á la vez una nueva dirección la literatura y la política.

¿Por qué, se dijeron entonces algunos compatriotas, no hemos de vivir independientes, como vivíamos bajo los condes de Barcelona? Porqué no hemos de gozar por lo menos de la autonomía de que disfrutábamos bajo los reyes de Aragón, y aun bajo los de Castilla?

No perdimos nuestras instituciones sino después de una larga lucha contra nosotros sostenida por las armas de dos reinos. Poco á poco se vino á pensar en un estado político, donde se redujera los Poderes de la nación á regir los intereses interregionales y los internacionales.

Había á la sazón en España un partido que, distinguiendo en las regiones la vida puramente interior y la de relación, declaraba autónomas en la vida interior todas las de la Península y dejaba al Poder central sólo la vida de la nación.

Los nuevos partidos catalanes que ese movimiento engendró, el regionalista y el catalanista, adoptando el mismo criterio, deslindaron como él las funciones propias del Poder central y las que son exclusivamente de las regiones.

Dejaron al Poder de la nación sólo las relaciones internacionales, el ejército de mar y tierra, los aranceles, el comercio interior, los servicios de carácter general, la resolución de todos los conflictos entre las regiones, y los presupuestos del Estado.

Respecto á la región, quería ese partido que fuesen catalanes todos los que aquí debiesen desempeñar cargos públicos, principalmente los magistrados y los jueces; que hubiese aquí un tribunal supremo, donde fenecieran todos los pleitos y todas las causas; que hubiese aquí Cortes, no sólo para constituir el decreto, sino también para organizar interiormente la región y establecer los impuestos que se creyese necesarios para la vida y el progreso de Cataluña.

Esto querían y quieren. No son como se supone, exclusivistas; piden la autonomía para todas las regiones, y para todas un Poder central, libremente elegido, que rija los comunes intereses.

—No todos son demócratas ni republicanos como los federales se proponen todos reorganizar el Estado.

(Se concluirá).

EL PUEBLO

PERIÓDICO SEMANAL

órgano del partido de Unión Republicana de Tortosa

Redacción y Administración

Calle de la Sangre, núm. 10 principal

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes.	0'50 ptas.
Fuera, trimestre.	1'50 id.

Anuncios y comunicados: á precios convencionales

Céntro Jurídico Administrativo

DIRIGIDO POR EL

SEÑOR MANAUT

ABOGADO

Horas de despacho: de 9 á 1 y de 4 á 6

CALLE DE LA SANGRE, NÚMERO 10, PRINCIPAL

TORTOSA

ZAPATERÍA DE AGAPITO SÁNCHEZ

Variado y completo surtido de calzado de todas clases. Se confecciona á medida, con arreglo á los últimos figurines. Precios sin competencia en toda clase de calzado.

CALLE DEL ANGEL, NÚMERO 20.---TORTOSA